

ACTA DE INICIO

ORDEN DE COMPRA No. 60581

SUSCRITO ENTRE (Marque con una X) EL DANE X O FONDANE Y SUMIMAS S.A.S

Encargado del Control y Vigilancia:	Sergio Alberto Mesa Osorio y Javier de Jesús Flórez Ceballos
Plazo de ejecución:	50 días calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y máximo hasta el 31 de diciembre de 2020
Fecha de inicio:	14/12/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020
Valor total:	\$1.583.730.540,00
Observaciones:	La Orden de compra va con prorroga al 29/01/2021

Entre los suscritos, Sergio Alberto Mesa Osorio y Javier de Jesús Flórez Ceballos en su calidad de **Supervisores** del DANE y encargado de ejercer el control y vigilancia sobre la Orden de compra No. 60581 y la otra parte Juan Carlos Robledo Vélez mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.249.787 de Suba, obrando en calidad de Representante Legal de la Empresa SUMIMAS S.A.S. Nit.: 830001338, de conformidad al plazo de ejecución, hemos acordado dar inicio a la ejecución de la etapa contractual, teniendo en cuenta el objeto y las obligaciones contraídas por las partes.

Para constancia se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 14 días del mes de diciembre de 2020.

FIRMAS



Sergio Alberto Mesa Osorio
Encargado de ejercer el control y vigilancia
DANE



Javier de Jesús Flórez Ceballos
Encargado de ejercer el control y vigilancia
DANE



Juan Carlos Robledo Vélez
Representante Legal
SUMIMAS S.A.S.